

 PERÚ		Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Viceministerio de Transportes	Dirección General de Aeronáutica Civil
VIGILANCIA DE EFB				
Explotador:			Matrícula:	
			Fecha:	
Aeronave:		Solicitud presentada N°:		
Clase de EFB:		Tipo de Aplicación:		
				Resultado
1.El equipo EFB satisface los requisitos de certificación de la aeronavegabilidad apropiados				
2. El soporte físico de instalación conexo del EFB, incluyendo la interacción con los sistemas del avión si corresponde, satisfacen los requisitos de certificación de la aeronavegabilidad apropiados				
3. El explotador ha evaluado los riesgos de seguridad relacionados con las operaciones apoyadas por las funciones EFB;				
4. El explotador ha establecido requisitos para la redundancia de la información (si corresponde) contenidos en las funciones EFB y presentados por las mismas				
5. El explotador ha establecido y documentado procedimientos para la gestión de las funciones EFB incluyendo cualquier base de datos que pueda utilizarse				
6. El explotador ha establecido y documentado los procedimientos relativos al uso del EFB.				
7. El explotador ha establecido y documentado los requisitos de instrucción correspondientes.				
8. El explotador lleva registros de dicha instrucción.				
9. Su uso está incluido en las OPSPECS.				
10. El explotador ha incluido en su MO lo referente a los procedimientos e instrucción del EFB.				
11. El explotador ha incluido las Clases y Tipos de EFB a ser aprobados.				
12. El explotador se asegura que, en caso de falla del EFB, la tripulación de vuelo dispone rápidamente de información suficiente para que el vuelo se realice en forma segura.				
13. El explotador ha evaluado la interfaz hombre-máquina y los aspectos que rige el CRM cuando se utilizan los EFB.				
14. El explotador ha incluido la carga de trabajo, la integración del EFB en la cabina, pantalla y cuestiones de iluminación, falla del sistema, etc.				
15. El equipo está consignado en las OPSPECS				
16. El explotador mantiene registros de las últimas actualizaciones del EFB y quién es el responsable de hacerlas.				

Resultado: S= Satisfactorio, I= Insatisfactorio, S/O= Satisfactorio con Observación N/A= No Aplicable, N/O= No Observado

COMENTARIOS.-

Nombre y firma del Inspector de Operaciones